

Protege SCJN a la infancia de violencia por IA



La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró constitucional que la ley en México proteja el derecho de las infancias a vivir una vida libre de violencia ejercida a través del uso de inteligencia artificial (IA). Esta decisión abre la puerta a la creación de regulaciones y políticas públicas más modernas y preventivas en materia de tecnología e infancia. >> 3

Exige oposición comparecencia de García Harfuch



Periódico El Día
@ElDiaOficialMx



El Día Oficial
@ElDiaMx



El coordinador de las y los senadores del PAN, Ricardo Anaya Cortés, pidió que el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de México, Omar García Harfuch, comparezca en comisiones antes de que la Estrategia Nacional de Seguridad Pública se vote en el pleno, como lo mandata la Constitución. >> 4

EDITORIAL

Textos y Contextos

Miguel Alejandro Rivera

Papa Francisco: una muerte que se diluye ante la incógnita de su sucesión

Murió el papa Francisco. Una sola frase, un solo acontecimiento, una sola idea conlleva a miles de repercusiones y consecuencias, pues, aunque el siglo XXI es una época en la que el catolicismo o el cristianismo no vive su mejor momento en cuanto a porcentajes de seguidores en el mundo, siguen siendo religiones determinantes en lo que a la fe se refiere.

Francisco fue importante por su política transformadora. Conforme uno va creciendo, entiende que el Papa no es sólo una figura de liderazgo religioso, sino un faro de las relaciones internacionales, así como de las posturas ideológicas en las sociedades del planeta.

Por ejemplo, Jorge Mario Bergoglio, nombre civil del pontífice argentino que falleció a los 88 años, intercedió constantemente entre Cuba y Estados Unidos, Estados en constante conflicto que, gracias a la intervención del Vaticano, reestablecieron relaciones en 2014, un logro para nada menor, dado la historia y el contexto entre ambas partes.

Asimismo, Francisco fue clave para los acuerdos entre Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) anunciado el 23 de septiembre de 2015, otro de los conflictos en América Latina que más problemas han generado en la vida interna de un país.

Dicho sea de paso, el interés de Francisco por este tipo de problemáticas radica, muy probablemente, en que fue el primer Papa latinoamericano en la historia de la Iglesia, por lo que también criticó la crisis en Nicaragua, por la política re-

presiva del actual presidente, Daniel Ortega, y pugnó por cambios en la estructura política de Venezuela.

Menos significativas, pero importantes, fueron sus intervenciones en los conflictos como el de Sudán del Sur, por ejemplo, pero sorprendió a muchos su insistencia de paz entre Rusia y Ucrania, así como las constantes críticas que realizó al Estado de Israel, por su asedio a Palestina. "Es con dolor que pienso en Gaza, en tanta crueldad, en los niños ametrallados, en los bombardeos de escuelas y hospitales. ¡Cuánta crueldad!", dijo el año pasado.

Pero su labor primordial, aún más importante como un termómetro de las dinámicas sociales, fueron las reformas que implementó dentro de la Iglesia católica: fue un Papa que abrió diálogo y tolerancia a la diversidad sexual; tocó el tema del cambio climático, defendió la migración en el mundo y, algo que marcará un antes y un después en dicha institución religiosa, fue el que abrió un camino más preponderante para las mujeres dentro de su estructura.

El Papa Francisco nombró en pasado enero a la monja italiana Simona Brambilla como la primera mujer en dirigir el Dicasterio para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, que es responsable de todas las órdenes religiosas del catolicismo.

Sus funerales serán austeros, porque así lo pidió, gran mensaje en tiempos de Donald Trump, Elon Musk y demás personajes que marcan agenda desde el poder económico. "A mí me duele ver a un sacerdote o a una monja con un auto último modelo", dijo en 2013.

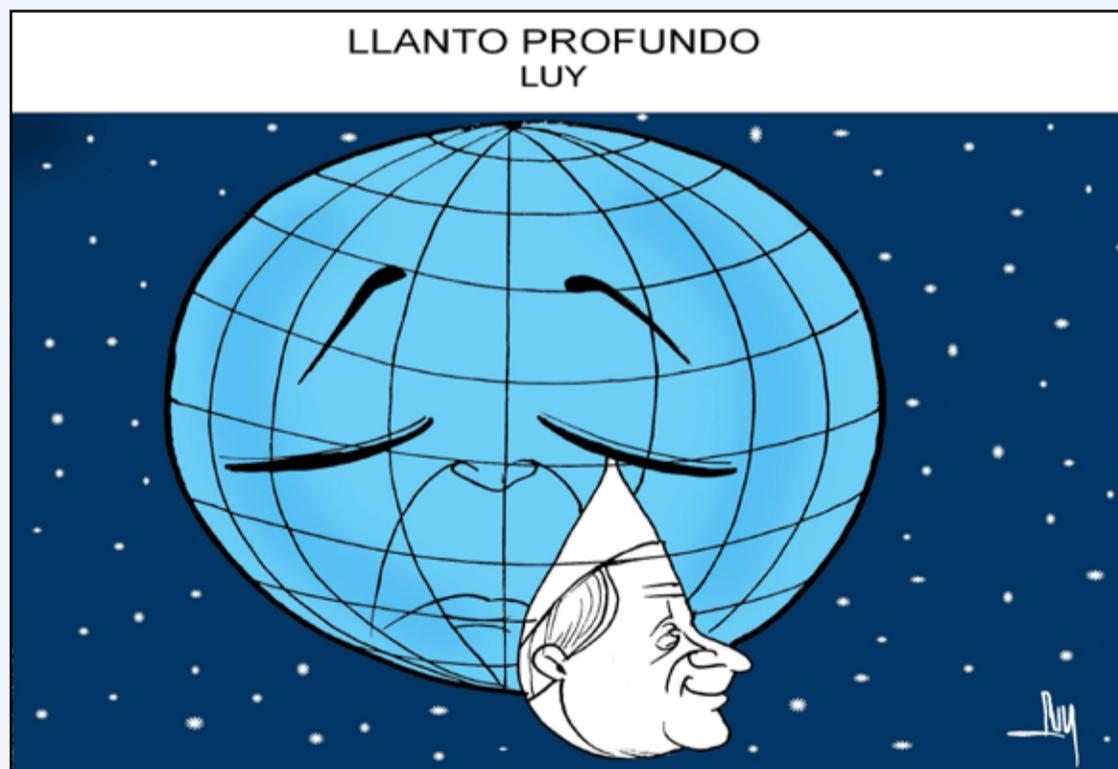
En fin, del perdón que pidió a nombre del cristianismo

contra los pueblos indígenas, de sus críticas a los muros del mundo, como el que le encanta impulsar al actual presidente de Estados Unidos, del papa Francisco podemos decir innumerables frases, decisiones y contextos, pero, ahora, la pregunta que prima es quién habrá de sucederlo.

Es interesante, porque la muerte de un Papa es supertrascendente, pero en paralelo pierde importancia ante la incógnita de su sucesión. Aunque personajes como el secretario de Estado de Francisco, Pietro Parolin, son favoritos para ser electos en el cónclave, hay otros perfiles más reaccionarios. Raymond Leo Burke, de EU; Peter Erdő, de Esztergom-Budapest, y el alemán Gerhard Ludwig Müller son perfiles ultraconservadores que criticaron la apertura política de Francisco y quienes, de ser electo alguno de ellos, podrían derrumbar su legado.

En tiempos en los que la ultraderecha crece en el mundo, veremos si su influencia es tan poderosa que puede posicionar al líder de la religión con más adeptos en el mundo.

Como corolario, no está demás decir que personajes como Carlos Aguilar Retes, arzobispo primado de México, también tiene algunas posibilidades de llegar a ser obispo de Roma. La pregunta es, más allá del romanticismo que rodea la situación, ¿de verdad quisiéramos que un connacional tenga tanto poder, un personaje de un país donde la corrupción y el narcotráfico tienen una danza con las instituciones de poder desde hace décadas? Que cada quien responda la pregunta y, respetuosamente, que el papa Francisco descanse en paz.



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Guillermo Escalante Tinoco
Asesor

Javier Escalante Tinoco
Asesor

Pedro Hernández
Jefe de Información

Don Ernesto García Chaires
Director de Asuntos
Gubernamentales

Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



ESPECIAL

Protege SCJN a la infancia de una vida libre de violencia por IA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró constitucional que la ley en México proteja el derecho de las infancias a vivir una vida libre de violencia ejercida a través del uso de inteligencia artificial (IA). Esta decisión abre la puerta a la creación de regulaciones y políticas públicas más modernas y preventivas en materia de tecnología e infancia.

Por unanimidad de votos, el Pleno del máximo tribunal del país declaró la validez de la reforma de febrero del 2024 al artículo 9, fracción III, inciso c), de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Zacatecas, que legisla sobre IA.

“La inteligencia artificial presenta riesgos específicos y potencialmente graves. Por un lado, la inteligencia artificial puede ser utilizada para generar y difundir material de explotación sexual infantil altamente realista, como los llamados deepfakes, que pueden causar un daño profundo y duradero en las víctimas. Y por otro lado, la inteligencia artificial puede ser empleada por delincuentes para manipular y engañar niños, niñas y adolescentes, facilitando su victimización”, expuso la ministra ponente, Margarita Ríos Farjat.

La citada norma fue impugnada por el Poder Ejecutivo federal, con el argumento de que el Congreso de Zacatecas no explicó exactamente qué se entiende por violencia con inteligencia artificial, toda vez que a nivel mundial no existe una definición jurídica de esa herramienta digital. Sin embargo, la Corte consideró que no se vulneran los principios de legalidad y seguridad jurídica,

toda vez que el legislador no estaba obligado a establecer un catálogo en el que definiera los vocablos o locuciones utilizadas.

Se indicó que aun cuando el marco jurídico de la IA es un tema nuevo, la ley en Zacatecas busca adelantarse y cuidar a las infancias en entornos digitales y tecnológicos.

“La inteligencia artificial es un concepto cambiante, derivado de la evolución de los procesos tecnológicos en la materia, por lo que es necesario que los marcos jurídicos sean flexibles para poder adaptarse a las definiciones en evolución. En este sentido, se observa que el Congreso de Zacatecas respondió al creciente contexto de violencia cometida en contra de niños, niñas y adolescentes a través de las tecnologías de información y de la comunicación en particular, a través del uso de inteligencia artificial”, señaló Ríos. En la discusión, la ministra Yasmín Esquivel Mossa señaló que la Corte tiene la “obligación proteger sus derechos, prevenir daños psicológicos, sociales y físicos ocasionados por el uso malintencionado de tecnología e incluso, como lo hace la norma que hoy se analiza para favorecer la persecución penal de esas conductas y se enfatice en la reparación del daño en casos de explotación digital”.

Mientras la ministra Loretta Ortiz Ahlf consideró que esta legislación es de suma relevancia porque no se puede omitir que en México “el 50% de las niñas y niños entre



6 y 11 años ya son usuarios de Internet y años, estas cifras son del 80 al 94%”, lo que en el caso de las adolescencias de 12 a 17 años, estas cifras son del 80 al 94%”, lo que aumenta el grado y alcance de vulnerabilidad en las infancias.

Senado avala Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024–2030

• **El documento fue aprobado con el voto de Morena y sus aliados; la oposición votó en contra y en abstención.**

La Comisión de Seguridad Pública aprobó, con 10 votos a favor, dos en contra y tres abstenciones, la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024-2030, documento remitido el 8 de abril a esta cámara por parte del Ejecutivo Federal, que contiene y desarrolla cuatro ejes para garantizar la seguridad y la paz social en el país.

El documento, que puede consultarse en Gaceta del Senado, expone que la Estrategia Nacional de Seguridad Pública representa una guía para la planeación y ejecución de las políticas y acciones, enfocadas en su conjunto a prevenir, investigar y combatir los hechos delictivos y la impunidad.

El primer eje contempla la atención a las causas de la violencia, en el cual se propone fortalecer la vinculación y cercanía con los diversos sectores de la sociedad y las capacidades de prevención y proximidad social de las policías locales, así como mejorar el diálogo con los sectores de la sociedad para la pacificación del país.

El segundo eje plantea consolidar a la Guardia Nacional como una fuerza de seguridad pública y proximidad social en todo el país, además de mejorar las acciones conjuntas entre esa corporación y las instituciones de seguridad de las entidades y municipios prioritarios.

El tercer eje plantea fortalecer la inteligencia e investigación para disminuir la incidencia de los delitos de alto impacto en todo el país y neutralizar a los objetivos generadores de violencia y redes criminales; también propone incorporar el Servicio de Protección Federal a tareas de inteligencia e investigación y fortalecer el sistema de inteligencia penitenciaria.

Por último, se propone una coordinación absoluta en el Gabinete de Seguridad y con las entidades federativas, con mecanismos entre diversas dependencias y los tres órdenes de gobierno; además de fortalecer al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública como institución rectora de las políticas en esta materia.

La presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Lucía Trasviña Waldenrath, añadió que de acuerdo con el documento estos

cuatro ejes tienen, a su vez, tres objetivos generales: disminuir la incidencia delictiva, neutralizar a generadores de violencia y grupos delictivos, y fortalecer las capacidades de prevención y proximidad social de las policías locales.

El senador de Morena, Luis Fernando Salazar Fernández, consideró que se trata de una estrategia sólida basada en la experiencia y el aprendizaje adquirido desde 2018, con la que se plantea una ruta clara y bien estructurada para garantizar la seguridad y la paz en todo el país: “se ponen en el centro las causas estructurales que originan la inseguridad y se apuesta por el bienestar como condición para tener paz”, añadió.

Del PAN, el senador Agustín Dorantes Lámbarrí señaló ante los integrantes de la comisión que la seguridad del país requiere la mayor seriedad, compromiso y unidad para sacarla adelante, por lo que defendió que la “batalla contra el crimen y la violencia” no puede darse a través de un documento “discutido al vapor y de forma superficial”.

Luis Armando Melgar Bravo, del PVEM, aseguró que otorgarán el voto de confianza a este plan y a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, ya que es muy pronto para evaluar la estrategia

de seguridad, de manera que es importante ser objetivos ante el embate a la inseguridad.

Por el PRI, Manuel Añorve Baños, afirmó que durante seis años y medio, este gobierno ha “cerrado los ojos” a la realidad del país en materia de seguridad, pues la estrategia presentada es “una calca fallida” de la política “abrazos, no balazos”, por lo que no pueden acompañar el plan “por negar la realidad y la violencia, por negar la crisis de desaparecidos, por negar que el 61 por ciento de las y los ciudadanos viven con miedo, por no contar con protocolos para feminicidios”, entre otros puntos.

Finalmente, el senador Luis Donaldo Colosio Riojas, de MC, refirió que hay deficiencias técnicas y metodológicas, sumado a que el análisis inicial parte de comparaciones estadísticas “poco rigurosas y construidas a partir de fuentes incompatibles entre sí”, lo que hace que se distorsione la magnitud real de la inseguridad y se genere una percepción “engañosa”, además de que se omite la crisis de desapariciones de personas y no se reconoce el papel de las familias, aun cuando ellas ya tienen redes de investigación.

Exige GPPAN que García Harfuch comparezca antes de que Estrategia de Seguridad se vote

Sobre el spot de televisión del gobierno estadounidense, destacó que la legislación actual cuenta con las herramientas suficientes para ordenar que cualquier propaganda discriminatoria en contra de los migrantes, salga del aire.

“Jamás aceptaremos que los migrantes son criminales. Para nosotros los migrantes son héroes, son heroínas que sacan adelante a nuestro país”: Anaya Cortés.

El coordinador de las y los senadores del PAN, Ricardo Anaya Cortés, pidió que el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de México, Omar García Harfuch, comparezca en comisiones antes de que la Estrategia Nacional de Seguridad Pública se vote en el pleno, como lo mandata la Constitución.

De acuerdo con el artículo 76 de la Constitución, les corresponde aprobar la estrategia, pero previa comparecencia del titular de la Secretaría del Ramo.

Ricardo Anaya explicó que el Grupo Parlamentario aún se encuentra en el análisis del documento. Los cuatro ejes les parecen acertados, sin embargo, el diagnóstico está mal hecho, porque ellos siguen con la trampa de aumentar el número de desaparecidos para poder de manera artificial disminuir el número de los homicidios.

“O sea, insisten en engañar a la gente con el

cuento de que están bajando los homicidios, pero lo que no le dicen a la gente es que los están pasando a la categoría de desaparecidos”, señaló.

En segundo lugar, dejó claro que el tema de los desaparecidos es apenas un pie de página en la estrategia, siendo que está absolutamente fuera de control.

Por esta razón, el senador Anaya manifestó que el secretario García Harfuch debe responder una serie de preguntas, tanto del diagnóstico como de los ejes que plantea esta estrategia.

“Nuestra exigencia adicional es que el gobierno con mucha mayor claridad, porque no lo hace, reconozca que estamos donde estamos por este absurdo de los abrazos no balazos, es decir, no quieren romper abiertamente con esta estrategia del pasado que tanto daño ha causado”.

Puntualizó que una vez que escuchen al secretario y dialoguen con él, el PAN fijará una posición definitiva.

Sobre el spot de televisión del gobierno estadounidense con propaganda en contra de los migrantes, destacó que el artículo 33 constitucional, la Ley Federal de Telecomunicaciones y la propia Ley de Seguridad Nacional le dan herramientas más que suficientes al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Gobernación, para ordenar que este



y cualquier otro spot que sea discriminatorio en contra de los migrantes, salga del aire.

“Jamás aceptaremos que los migrantes son criminales. Para nosotros los migrantes son héroes, son heroínas que sacan adelante a nuestro país”.

Por ello, le exigió al gobierno que ante cual-

quier intento futuro del gobierno de Estados Unidos o de otro gobierno de poner al aire un spot que denigre a los migrantes mexicanos, sea inmediatamente rechazado con los instrumentos legales que hoy tienen a su disposición.

Fomenta Conalep la práctica del deporte entre su comunidad estudiantil

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), fomenta la práctica del deporte entre las y los 325 mil estudiantes de los 313 planteles del país mediante la estrategia nacional Vive saludable, vive feliz, impulsada por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, informó el director general del Colegio, Rodrigo Rojas Navarrete.

Al destacar la participación de alumnas y alumnos de los 32 colegios estatales en la Clase Nacional de Boxeo —encabezada por la Presidenta de México como parte del eje de Atención a las Causas de la Estrategia Nacional de Seguridad—, el titular del Conalep subrayó la importancia que el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, otorga al fomento del deporte en las comunidades escolares, como parte de una estrategia integral para fortalecer los valores, construir entornos pacíficos y prevenir conductas de riesgo entre las y los jóvenes.

Luego de felicitar a la estudiante y boxeadora Valeria Elizabeth Infante Pérez, del Conalep plantel Sonora, por su clasificación a la Olimpiada Nacional Conade 2025, el director general del Colegio resaltó que, para el Conalep, es una prioridad seguir impulsando el talento de las y los estudiantes deportistas, quienes, con disciplina y esfuerzo, ponen en alto el nombre de la institución.

“No cabe duda de que el colegio está lleno de talento; sus alumnas y alumnos demuestran día a día el alto nivel que poseen, no solo en lo académico, sino también en los ámbitos deportivo y cultural. Valeria es un ejemplo de disciplina, esfuerzo, constancia y dedicación. Este triunfo es solo el comienzo de muchos más y, principalmente, una inspiración para toda la comunidad Conalep”, expresó.

Como prueba de ello, hizo un reconoci-

miento a la estudiante Valeria Elizabeth Infante Pérez, joven pugilista que cursa la carrera de Técnico en Mecatrónica en el plantel Hermosillo III del Conalep, quien obtuvo su pase a la Olimpiada Nacional al ganar el Torneo Macro Regional Conade 2025, celebrado en el Centro de Alto Rendimiento de Tijuana, Baja California.

Rojas Navarrete relató que “Valita”, como es conocida cariñosamente en el ring, ha sentido pasión por el boxeo desde pequeña y, al proclamarse ganadora, cumplió uno de sus más anhelados sueños: participar en la Olimpiada Nacional Conade.

Elizabeth Infante Pérez expresó que estas oportunidades en el boxeo son clave para definir su futuro. “A pesar de las adversidades, sigo adelante con humildad y respeto, buscando experiencias que me acerquen a mis sueños en lo deportivo, educativo y personal”, afirmó.

Infante Pérez compitió en la categoría peso mosca de 52 kilogramos, donde venció en semifinales a la potosina Brenda Espinoza. Este evento reunió a destacadas boxeadoras y boxeadores de todo el país.



Coinciden legisladores y autoridades en la necesidad de construir el Sistema Nacional de Cuidados

En el marco de la Semana Nacional de la Seguridad Social, Edición 2025, se realizó una mesa de trabajo en la que autoridades de instituciones de seguridad social y legisladores dialogaron sobre la necesidad de contar con un sistema de cuidados, que beneficie a los diversos sectores de la población.

Al abrir la mesa, el presidente de la Comisión de Seguridad Social, senador Alfonso Cepeda Salas, señaló la relevancia de la colaboración institucional para ejecutar políticas públicas e implementar programas en materia de cuidados.

En su turno, el senador de Morena y moderador de la mesa, Pavel Jarero Velázquez, comentó que no es posible una nueva convivencia social sin cambios constitucionales profundos, por lo que para contar con un sistema de cuidados es importante el papel del Estado.

Resaltó que “vamos en una ruta correcta y aunque el reto es grande, entre todas y todos estamos en la construcción de un nuevo modelo que nos entregue resultados en el corto, mediano y largo plazo en el tema de cuidados”.

Del PAN, la senadora Susana Zatarain García consideró indispensable crear un sistema de cuidados profundo, robusto y con presupuesto, pero advirtió que sólo se logrará con un gobierno sensible a los problemas y que

tome la batuta, para que no se quede en un listado de buenas intenciones.

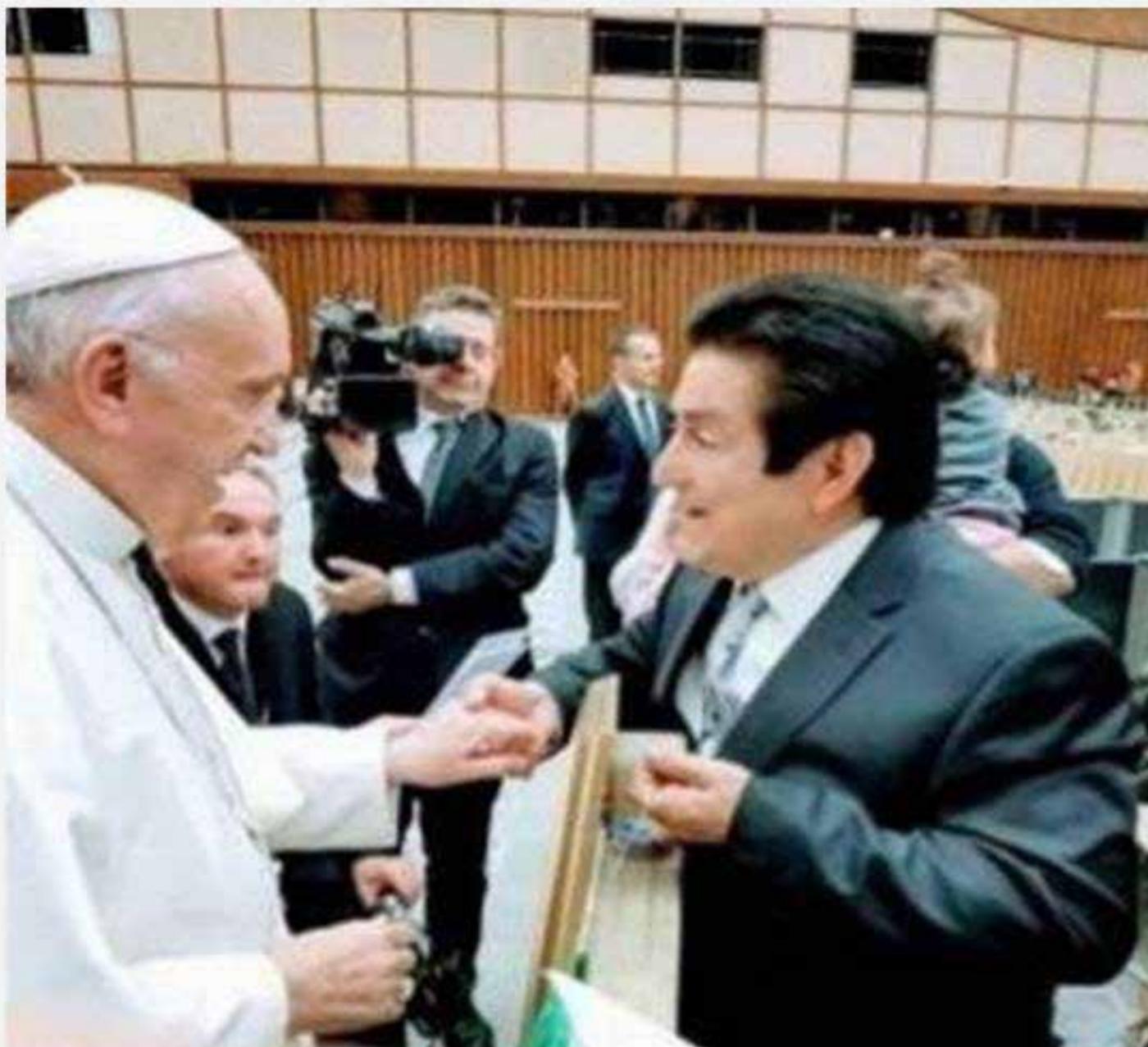
Subrayó que el acto de cuidar es una labor invisibilizada, no remunerada y muy feminista, ya que ocho de cada diez personas cuidadoras son mujeres, lo que las limita en su desarrollo personal, profesional y económico.

Por su parte, la directora para el Sistema Nacional y Progresivo de Cuidados del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, Adriana Oseguera Gamba, habló de la importancia de lograr cambios desde el ámbito legislativo para materializar un sistema nacional de cuidados que respete los derechos de las personas.

A su vez, la directora de Políticas de Cuidados de la Secretaría de las Mujeres, Gracia Morales Alzaga, se refirió a la relevancia del acompañamiento para las mujeres, ya que sobre todo son ellas quienes realizan labores de cuidados.

Por su parte, el director de Prestaciones Económicas y Sociales del Instituto Mexicano del Seguro Social, Mauricio Hernández Ávila, dijo que es necesario el trabajo conjunto de instituciones, con el fin de crear el sistema nacional de cuidados, actividad que además atienden principalmente las mujeres.





**Agradezco a su Santidad el
Papa Francisco la relación
que nos unió en la promoción
del turismo religioso.**

**Sus mensajes fueron luz e
inspiración en mi vida.**

Descanse en paz.

Gracias.

Armando Bojórquez Patrón

METRÓPOLI

GAM destina patrullas de reacción inmediata a direcciones territoriales

En apego a la estrategia de seguridad de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, el alcalde de Gustavo A Madero, Janecarlo Lozano entregará patrullas a las 10 Direcciones Territoriales en las que está subdividida la demarcación.

El alcalde Janecarlo Lozano dijo que la alcaldía cuenta con 65 patrullas que se encuentran en el perímetro del edificio de gobierno y a partir de ahora 30 de estas unidades serán enviadas a cada una de las direcciones territoriales para garantizar una reacción inmediata en zonas distantes como Cuauhtémoc.

Hoy entregó las primeras tres patrullas a la Dirección Territorial número dos, ubicada en la primera sección de San Juan de Aragón, las cuales realizarán recorridos en las calles y atenderán a la brevedad cualquier incidencia delictiva en las 26 colonias que comprende dicha Dirección Territorial.

El alcalde Janecarlo Lozano, precisó que la meta es que cada Dirección Territorial cuente con 10 patrullas y 50 elementos de Policía Auxiliar que sean supervisados por un Jefe de Unidad Departamental.

Dicha estrategia reforzará a los ocho sectores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana

(SSC) que se ubican en la alcaldía.

“Hoy y lo que queremos es que seamos más rápidos que el delincuente, que estemos antes que pasen las cosas, que estemos inclusive encima de ellos y que no permitamos que se nos mueva el delito en esta Alcaldía”.

“Para mí es muy importante la seguridad de las familias, la seguridad de los jóvenes, de las mujeres en Gustavo A Madero”, dijo el alcalde Janecarlo Lozano.

El alcalde estuvo acompañado por el Director de la Policía Auxiliar del Sector 65, Inspector General Antonio Acosta; así como el director del Sector Lindavista, Bernabé Lucas López, así como el Director de la Policía de Investigación de la Zona Norte, Comandante Jesús Eduardo González Ramos; y la Fiscal de Investigación Territorial en la Alcaldía Gustavo Madero, licenciada Erika Montebello.

Cabe destacar que el alcalde Janecarlo Lozano entregó 50 patrullas a los elementos del Sector 65 Bisonte, las cuales se usan en patrullajes y despliegues policiales en compañía de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) la Secretaría de Marina, la Policía de Investigación (PDI) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).



Programa “Vida saludable” en escuelas nueva cultura alimentaria: Jucopo

El presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) del Congreso de la Ciudad de México Jesús Sesma Suárez y el secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Sectei) Pablo Enrique Yanes Rizo, coincidieron que el programa de “Vida Saludable” sin la venta de “comida chatarra” en las escuelas, es el inicio del cambio a una nueva cultura alimentaria.

Durante una reunión en el recinto legislativo de Donceles y Allende entre los integrantes de la Jucopo y el secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Sesma Suárez resaltó el programa “como el camino correcto para que México deje de ocupar el primer lugar en obesidad infantil luego de que 1 de cada 20 niños menores de 5 años padece sobrepeso u obesidad”.

Recalcó, “eliminar la comida chatarra de los centros escolares tiene beneficios claros, ya que los estudiantes estarán menos expuestos a alimentos poco saludables durante su jornada escolar y puede contribuir a generar un cambio cultural hacia hábitos alimenticios más saludables desde la infancia”.

Mientras el titular de la Sectei Pablo Enrique Yanes Rizo, reconoció que el programa “Vida Saludable” es el comienzo de una batalla dura y profunda, ya que significa construir una cultura social de generación de nuevos hábitos alimentarios saludables, asimismo, solicitó a los líderes de todas las fracciones parlamentarias apoyar esta medida, “y no ver la prohibición de la venta de comida chatarra en las escuelas como una medida aislada sino como el inicio del cambio por una nueva cultura alimentaria”.



Jesús Zambrano, Ricardo Monreal, Pedro Haces quieren “robarse” al PRD-CDMX

Leonardo Juárez R.

La presidenta y congresista del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Nora del Carmen Arias Contreras, insistió en que la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCDMX) revise la gestión de Jesús Zambrano Grijalba al frente de este instituto político que perdió su registro a nivel nacional en las pasadas elecciones, además, de que intenta con recursos legaloides respaldados por los magistrados del TEPJF Mónica Soto, Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Barrera Fuentes de tratar de apoderarse del Sol Azteca capitalino, “por su mala gestión se perdió el registro, su ambición no tiene límites, quiere hipotecar la sede central del partido en la colonia Roma y los 15 edificios del partido en las alcaldías, tiene el objetivo de fundar su propio partido, pero, para negociar tiene que tener con qué hacerlo, y eso es el PRD, y no se lo vamos a permitir”.

Acompañada del secretario general del nuevo PRD, confió en que la apelación a la resolución de la Sala Superior del TEPJF que validó una sesión del Comité Estatal del PRD, organizada por expulsados del Sol Azteca, y renuncia de militantes posterior a la pérdida del registro nacional del instituto político, entre ellos Carlos Estrada Meraz quien hizo pública su salida y ahora dice que no, el 19 de septiembre pasado el Instituto Nacional Electoral (INE) determinó la extinción del PRD nacional por no haber obtenido el mínimo del 3% de la votación en los comicios de junio. A partir de ese momento, el presidente Jesús Zambrano y todos los dirigentes estatales del partido se quedaron sin nada.

La legisladora perredista insistió “como es posible que gente como Ricardo Monreal Ávila, Pedro Haces Barba, y otro perredista que ya militan en otros partidos, ahora que ya se registró al nuevo PRD de la capital, ahora quieran apode-

rar de él, buscan mantenerse en el poder incluso cayendo en el nepotismo buscando alcanzar puestos en Tlalpan, Cuauhtémoc y otra demarcación, ya el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) validó el registro, contamos con él, Zambrano Grijalba y su grupo quiere seguir asfixiándonos financieramente, lo hizo con apoyo del patriarcado del extinto PRD, colocando a su gente cercana en el área de finanzas que no nos dio ni un centavo para los gastos, afectando a 200 familias de militantes del partido que llevan sin cobrar cinco años, pese a eso y con el esfuerzo y entusiasmo de la militancia logramos conservar el registro en la Ciudad de México”.

Advirtió que no permitirá que “arribistas, ambiciosos y violentadores, busquen quedarse con el partido. Esto no es otra cosa más que un robo y un asalto a la militancia por quienes no metieron ni un voto al PRD en el pasado proceso, son incapaces de lograr sus ambiciones mediante procedimientos legales, por lo que recurren a trampas, subterfugios y acuerdos bajo la mesa. Que se oiga fuerte y claro: no permitiremos que un grupo de vividores quiera apoderarse de nuestro partido, cuando salieron huyendo al pensar que no había futuro”.



CCDMX solicita informe sobre obras de drenaje en Coyoacán

El Poder Legislativo de la Ciudad de México exhortó al titular de la alcaldía Coyoacán José Giovanni Gutiérrez Aguilar, a remitir un informe pormenorizado acerca de las obras de mitigación, reparación y mantenimiento de la red de drenaje, alcantarillado y saneamiento de agua en la demarcación.

En ese sentido, el diputado local Paulo Emilio García González expuso que esta proposición tiene como objetivo conocer en forma específica la situación existente en las calles de Plan de Ayala, Ejidatarios, Alpuyeca y Palmira, de la unidad habitacional Emiliano Zapata.

Apuntó, el informe solicitado deberá establecer los montos destinados para las obras

señaladas y en qué periodicidad se estima su realización debido a las actuales problemáticas que se presentan. “Como antecedente del ejercicio fiscal 2024, la alcaldía de Coyoacán, designó en el Programa Operativo Anual presentado, para infraestructura de drenaje, alcantarillado y saneamiento, un monto por la cantidad de cero pesos”.

Resaltó, “de las 95 unidades habitacionales que corresponden a la demarcación territorial Coyoacán, incluidas colonias, barrios y pueblos, en la mayoría se presentan problemas de inundaciones por la falta de infraestructura de drenaje adecuada al crecimiento urbano”.

CUIDA EL AGUA

En estas vacaciones de Semana Santa evita desperdiciar el agua y haz un uso responsable.

SEGURIDAD Y JUSTICIA

Enjuician a “El Cholo” de la facción “Los Chapitos” del Cártel de Sinaloa

José Ángel Somera

Un juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio con sede en Los Mochis, Sinaloa, vinculó a proceso, dictó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa en contra de Samuel Arce Pérez (a) “El Cholo” integrante de la facción del Cártel de Sinaloa “Los Chapitos”, por su presunta responsabilidad en los delitos de portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, operaciones con recursos de procedencia ilícita y contra la salud en la modalidad de posesión con fines de comercio en su variante de venta de fentanilo.

La Fiscalía General de la República (FGR) por medio de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), mencionó que derivado de los trabajos de inteligencia desarrollados por el Gabinete de Seguridad federal, elementos de la Guardia Nacional (GN), Secretarías de la Defensa Nacional (Defensa), Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Marina (Marina) y FGR, detuvieron a “El Cholo” en el poblado La Huerta, en Mocorito, luego de que al realizar vuelos de prevención del delito en helicóptero, localizaron un vehículo tripulado por personas armadas, relacionado con la comisión de conductas delictivas descritas en una denuncia anónima.

Apuntó, los ocupantes del vehículo trataron de evadir a los elementos de seguridad, descendieron de la aeronave y corrieron en distintas direcciones, luego se continuó con la persecución y detuvieron a Samuel Arce, a quien le aseguraron un arma de fuego larga tipo fusil, cartuchos, 816 tabletas de fentanilo, 17 mil 500 dólares americanos, dos teléfonos móviles y un radio de comunicación.

Arce Pérez se encuentra interno en el Centro Federal de Readaptación Social (CEFERSO) número 8, en Guasave, Sinaloa, el juez de la causa fijó un plazo de tres meses para la investigación complementaria.

Mientras que en Jalisco un juez dictó vinculación a proceso a dos sujetos que fueron capturados por el ataque a balazos en plaza Andares el pasado 14 de abril, informó la Fiscalía de Jalisco.

La dependencia estatal indicó que el juez consideró que los elementos de prueba presentados por el Ministerio Público en contra de los posibles responsables del homicidio de dos personas al interior de un gimnasio en el

centro comercial.

La FGJ de Jalisco indicó que Martín Gerardo “N” y Kevin Alexis “N”, permanecerán en prisión preventiva oficiosa durante el tiempo que dure su proceso, medida cautelar que fue solicitada por el Ministerio Público y concedida por la autoridad judicial.

Refirió que en la carpeta de investigación se asienta que el pasado 14 de abril elementos de la Comisaría de Zapopan lograron la detención en flagrancia de dos hombres que momentos antes, presuntamente asesinaron a dos personas con armas de fuego, e intentaron darse a la fuga a bordo de una motocicleta Italika sin placas de circulación, sin embargo, fueron interceptados y detenidos sobre Boulevard Puerta de Hierro, en su cruce con Paseo de Los Virreyes.

Recordó, al momento de su detención a los sospechosos les incautaron dos armas de fuego: una larga calibre 7.62 y otra pistola calibre .9 milímetros, con las que presuntamente perpetraron la agresión.

A los sospechosos se les consignó por su probable responsabilidad en los delitos de homicidio calificado, con las agravantes de premeditación, ventaja y alevosía, así como por portación de arma de fuego. El Departamento de Homicidios de la Fiscalía jalisciense comentó que uno de los fallecidos identificado se trataba de Rodolfo Carrizola, originario de Sinaloa, pero quien ya tenía cinco años radicando en el municipio donde murió. El otro finado habría sido su escolta tenía 66 años.

En las primeras indagatorias se presumía que uno de los fallecidos era Kevin Castro, hermano del influencer “Markitos Toys”, sin embargo, se trató de Carrizola quien contaba con un gran parecido físico a Castro.



FGJCDMX indaga 4 empresas por grúas en Axe Ceremonia

La Fiscalía capitalina investiga a cuatro empresas tras el colapso de grúas que cobró la vida de dos fotógrafos que cubrían el evento Axe Ceremonia, las grúas instaladas en el Parque Bicentenario para el evento no estaban autorizadas al no estar en el plan de Protección Civil. Por lo anterior la FGJCDMX indaga a las firmas por los hechos que provocaron la muerte de los fotógrafos Berenice Giles Rivera y Miguel Ángel Rojas el 5 de abril.

Al respecto, la titular de la dependencia Bertha Alcalde Luján, mencionó que dichas grúas fueron instaladas el mismo sábado que ocurrieron los hechos, y tras los avances en las indagatorias próximamente se definirá las imputaciones correspondientes.

Recalcó, “estamos determinando el modo de participación de cada una de estas en relación a estos hechos, y podemos adelantar que las grúas no formaban parte del

programa de protección civil que fue presentado en su momento a la alcaldía, que estas grúas se montaron el mismo día sábado y poder decir que estamos ya próximos a definir las imputaciones que se van a realizar en este caso”.

Detalló, se han realizado más de 20 peritajes en distintas materias, así como 35 entrevistas entre las que se encuentran cuatro practicadas a funcionarios de la alcaldía Miguel Hidalgo y dos más de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, “podemos adelantar que tenemos investigadas a cuatro empresas importantes, entre ellas una que fue la encargada de presentar el plan de protección civil, de supervisar el plan de protección civil, se subcontrató una empresa encargada de este punto. Una más que es la concesionaria del parque quien presenta ante la alcaldía que es la autoridad que recibe este plan de protección civil”.

SSPC detuvo a 18 mil personas por delitos de alto impacto, entre otras acciones

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana Omar García Harfuch, dio a conocer que durante el periodo comprendido del 1 de octubre al 20 de abril de 2025, fueron detenidas 18 mil 712 personas por delitos de alto impacto, además de asegurar 144 toneladas de drogas, incluyendo cerca de una tonelada y media, y más de 2 millones de pastillas de fentanilo.

Resaltó, en poco más de seis meses de gobierno se han asegurado más de 9 mil 600 armas de fuego y se han desmantelado más de 839 laboratorios clandestinos para la elaboración de metanfetaminas en 17 estados, “la destrucción de estos 839 laboratorios por parte del Ejército y la Marina representa cientos de millones de pesos que no llegarán a las organizaciones criminales, estos recursos les ayudan a fortalecerse, a comprar más armas y a reclutar más jóvenes, así como millones de dosis de drogas que no estarán ya en las calles”.

Mencionó, entre las acciones relevantes realizadas las últimas semanas destacan las siguientes: en dos acciones operativas en Altamira en Guerrero, personal de la Secretaría de Marina detuvo a cinco personas y aseguró más de cuatro toneladas de cocaína, “tan solo en el último mes la Secretaría de Marina ha asegurado 10.2 toneladas de cocaína en eventos marítimos, lo que suma más de 36 toneladas de cocaína aseguradas en la mar en la presente administración”.

Señaló, el lunes pasado en el municipio de Villa Corzo, autoridades locales fueron agredidas por disparos de arma de fuego por sicarios, donde se aseguraron un arma larga, dos

armas cortas, una camioneta y una motocicleta. En estos hechos dos agresores fueron abatidos, uno de ellos identificado como jefe de plaza de un grupo criminal.

También en Puebla, al realizar cateos en tres inmuebles de la capital fueron detenidas cinco personas, se aseguraron armas de fuego, dosis de droga, un laboratorio para elaboración de metanfetamina, además de dos plantíos de marihuana y de amapola. Resultado de estos cateos fue detenido Joel Alfonso “N”, en la Ciudad de México. Joel Alfonso “N” es jefe de una célula delictiva dedicada a la elaboración de metanfetamina y generadora de violencia en el estado de Sinaloa.

Detalló, en el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, se ejecutaron dos cateos donde se detuvo una persona y fueron rescatadas 20 mujeres víctimas de trata de personas. En la “Operación Frontera Norte” han sido detenidas más de 2 mil 500 personas, se han asegurado 2 mil 250 armas de fuego, cerca de 365 mil cartuchos y más de 11 mil cargadores. Además, se aseguraron poco más de 27 toneladas de droga, entre ellas 163 kilos y más de un millón 133 mil pastillas de fentanilo.

Resaltó, en este operativo destaca la detención en Tijuana de César “N”, identificado como el responsable del homicidio de una agente de seguridad, además de contar con una ficha de búsqueda por la fuga de la prisión estatal de Condado de Delano, California, Estados Unidos. Asimismo, elementos de la Subsecretaría de Investigación de la SSPC fueron agredidos en Guanajuato, donde uno de ellos falleció.



Detienen a mujer que participó en el homicidio de su hermano en calles de AO

Gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a una mujer que probablemente agredió con un arma punzocortante a su hermano que falleció en calles de la colonia Barrio Norte de la alcaldía Álvaro Obregón.

La SSC indicó que los uniformados fueron alertados por el personal del Centro de Comando y Control (C2) Poniente, del reporte de una persona lesionada en la calle Gustavo Díaz Ordaz, por lo que de inmediato acudieron al sitio donde observaron a un sujeto sobre la cinta asfáltica con manchas hemáticas en el cuerpo; en ese momento una mujer les refirió que momentos antes,

su hija y su nieto agredieron a su otro vástago a golpes y con un cuchillo.

Al sitio llegaron minutos después paramédicos de Protección Civil de la demarcación quienes atendieron y diagnosticaron al hombre de 45 años de edad sin signos vitales por heridas punzocortantes, de inmediato y con la autorización de la afectada, los gendarmes ingresaron al domicilio y en una rápida acción detuvieron a la posible responsable de 53 años de edad, posteriormente la presentaron ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

EDICTOS Y AVISOS



¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto.fgr.org.mx
hasvisto@fgr.org.mx
 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto.fgr.org.mx
hasvisto@fgr.org.mx
 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

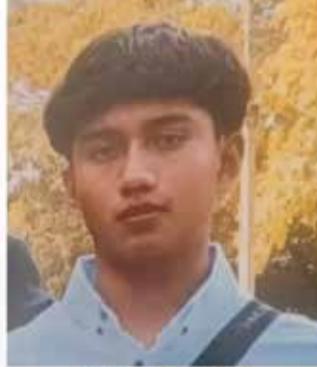
hasvisto.fgr.org.mx
hasvisto@fgr.org.mx
 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



REPORTE NÚM: AAC0082/2025
ALERTA AMBER CHIAPAS



Fecha de nacimiento: 30 Jun 2008
 Edad: 16 años
 Fecha: 08 Mar 2025
 Género: Masculino
 Lugar de Hechos: SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS
 Cabello: NEGRO
 Color de Ojos: CAFÉS CLAROS
 Estatura: 1.65 mts.
 Peso: 60.00 kgs.

MARCIAL ANTONIO VILLAMIL ORANTES

SEÑAS PARTICULARES:
LUNARES EN LA PIERNA DERECHA ARRIBA DEL TOBILLO Y EN EL BRAZO IZQUIERDO DEBAJO DEL ANTEBRAZO

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS:
EL DÍA 08 DE MARZO DEL 2025, EL ADOLESCENTE MARCIAL ANTONIO VILLAMIL ORANTES, FUE VISTO POR ÚLTIMA VEZ EN EL BARRIO SAN DIEGO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGAN NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DEL ADOLESCENTE SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

ALERTA AMBER CHIAPAS
LLAMA AL 800 2 20 20 11

ALERTA AMBER MÉXICO
LLAMA AL 55 5346 2516

 **WHATSAPP**
961 655 03 24




ALERTA AMBER YUCATÁN
Reporte núm.: AAYUC47/2025
Fecha de emisión: 25/03/2025



Fecha de nacimiento: 31/Agosto/2009
 Fecha de los hechos: 25/Marzo/2025
 Edad: 15 años
 Nacionalidad: Mexicana
 Sexo: Mujer
 Cabello: Lacio, corto de color negro
 Ojos: Color café oscuro
 Estatura: 1.63 cm. aprox.
 Peso: 63 kg. aprox.
 Vestimenta: Camisa de manga larga de color beige, pantalón de tela de color café claro y tenis de color blanco con agujetas plateadas con brillos

Señas particulares:
Tatuaje con la imagen de unas gotas y estrellas a un lado del ojo izquierdo, tatuaje con la imagen de un rosario que abarca de la cara externa del antebrazo al pulgar de la mano derecha, tatuaje con la leyenda "Lizet" en la cara interior del antebrazo izquierdo y tatuaje en la cara externa del antebrazo izquierdo (se desconoce la imagen)

Lugar de los hechos: Colonia Bojórquez de la ciudad de Mérida, Yucatán

PALOMA LIZET RAMÍREZ CHAN

Resumen de los hechos: El día 25 del mes de marzo del año 2025, la adolescente **PALOMA LIZET RAMÍREZ CHAN** de 15 años de edad, fue vista por última vez en la colonia Bojórquez de la ciudad de Mérida, Yucatán, sin que hasta el momento se tenga información de su paradero. Se teme por la integridad de la adolescente toda vez que puede ser víctima de la comisión de un delito.


800 00 26 23 7
9999303288 DIRECTO
9999303250 Ext. 41164

DEPORTES

Con oro, plata y bronce Acuática Nelson Vargas celebra en Tijuana

Segunda jornada de competencia del Selectivo a Eventos Internacionales y Olimpiada Nacional CONADE – Élite Championships – Tijuana 2025, suceso deportivo donde se dan cita en Baja California 1550 nadadores de todo el país, quienes, buscan con su talento, trabajo y disciplina los mejores resultados.

De resaltarse las tres preseas doradas obtenidas por acuática nelsonvargas, esto de manos, de: Andrés Puente Bustamante en los 200 m pecho, con: 2.16.12; quien también conquistó el centro del pódium fue el olímpico Jorge Andrés Iga Cesar, esto en el 50 m mariposa, con: 24.38. Los dos integrantes de acuática nelsonvargas tomaron la dorada en la categoría 11 y mayores en sus respectivas pruebas.

Por su parte en la categoría 11 -12 años, Rene Arturo Juárez Castillo lideró la prueba de los 100 m dorso, con: 1.08.05, tiempo que le permitió en su categoría ubicarse en la primera plaza, el integrante de anv Aguascalientes suma la primera dorada para su equipo.

A renglón seguido, deseamos destacar a los cinco medallistas de plata y cinco de bronce que integran acuática nelsonvargas y quienes, con sus esfuerzos, la dirección de sus entrenadores y el apoyo de sus padres de familia lograron consolidarse en el pódium del campeonato, lo que se consolida como un gran resultado ante la alta presencia de atletas de todo el país.

Antes de finalizar, es de resaltarse la actuación de Alexandra Sartie Barrutia de CAANTJ y Paloma Luna Casilla de Albatros Mochis, quienes en la prueba de 100 m dorso para la categoría 15 – 16 años compartieron el pódium con la dorada al detener el cronometro, en: 1.06.48

Los más destacados de anv:
PRESEA NOMBRE CATEGORÍA CLUB PRUEBA TIEMPO

Oro Andrés Puente Bustamante 11 y mayores Anv EMEX 200 m pecho 2.16.12

Oro Jorge Andrés Iga Cesar 11 y mayores Anv EMEX 50 m mariposa 24.38

Oro Rene Arturo Juárez Castillo 11 – 12 años Anv Aguascalientes 100 m dorso 1.08.05

Plata Jorge Arturo Trejo Hernández 11 – 12 años Anv EMEX 200 m pecho 2.58.03

Plata Federico Sebastián Martínez 11 – 12 años Anv EMEX 50 m mariposa 29.88

Plata José Alberto Cano Figueroa 11 y mayores Anv EMEX 400 m libre 3.58.96

Plata Alonso Rodríguez Moscoso 17 – 18 años Anv EMEX 400 m libre 4.04.19

Plata América Patricia Soto Velasco 11 – 12 años Anv Aguascalientes 100 m dorso 1.17.52

Bronce Rene Arturo Juárez Castillo 11 – 12 años Anv Aguascalientes 400 m libre 4.41.92

Bronce Amaia Cruz Guzmán 13 – 14 años Anv EMEX 400 m libre 4.41.00

Bronce América Patricia Soto Velasco 11 – 12 años Anv Aguascalientes 400 m libre 4.56.62

Bronce Diego Benjamín Sixtos Torres 13 – 14 años Anv EMEX 200 m pecho 2.45.07

Bronce Bruno Aguilar Ortiz 13 – 14 años Anv EMEX 50 m mariposa 28.19



Rafael Maggio tiene fin de semana de aprendizaje en ronda doble de Trucks México Series en Puebla

*El piloto del Prime Sports Racing Team cerró P12 en la segunda carrera de la fecha doble de Trucks México Series

Con dos carreras intensas y marcadas por múltiples incidentes, Rafael Maggio enfrentó un exigente fin de semana en el marco de la fecha doble de Trucks México Series, celebrada en el Autódromo Miguel E. Abed.

El piloto de la camioneta 67 AutoLíneasFloresDeOccidente-ToroPresto-Losen-Orpack-PETdeOccidente-Dycinsa-Atunsito-ConstruccionesyPavimentosGO-Hiperbikes-KnotekDeMéxico-PrestoPegamentosSelladores-PupCare-ArmstrongArmored-OsteoMedical-PalcoReciclados-M&A mostró constancia al finalizar el sábado en la octava posición, mientras que en la jornada dominical presentó mayores desafíos.

Diversas banderas amarillas y contactos en pista afectaron el desarrollo de la competencia, y aunque Maggio mostró determinación, sólo pudo completar 35 de las 40 vueltas pactadas, finalizando en el décimo segundo lugar.

Pese a no obtener el resultado esperado,

el piloto continúa afianzando su ritmo en una temporada que ha presentado grandes retos para todos los equipos.

La próxima cita del campeonato será en el Óvalo Aguascalientes México, donde Maggio buscará recuperarse y volver a colocarse dentro los primeros puestos en una de las pistas más veloces del calendario.



Noche jonronera de Leones en el Centenario

Con jornada de cuatro cuadrangulares derrotaron 11-4 a Olmecas de Tabasco, en el primero de la serie

Los Leones de Yucatán, en explosiva noche de cuatro jonrones, pegaron en el primero de la serie, 11-4 a los Olmecas de Tabasco, acciones celebradas en el estadio "Centenario de Villahermosa, de esta manera, la tropa de casa perdió el invicto en el joven calendario 2025.

La escuadra yucateca fue remontando de a poco, una tempranera delantera olmeca, en la quinta destrabaron la contienda, con el score igualado a tres, Art Charles fue pasaporteado, acto seguido, Yadir Drake la botó por el callejón left-center, Henry Ramos no desperdició su turno y de inmediato también la depositó del otro lado.

El remache llegó en la séptima, Miles Simington timbró en gran carrera desde la inicial, lento rodado de Drake, combinado con error de Ramón Ríos, le permitió pisar sin apuros el home. La cereza en el pastel fue un palo de vuelta completa de Luis Juárez, llevándose dos compañeros por delante.

La tropa tabasqueña, en la conclusión del segundo acto fabricaron par de anotaciones, Alan Espinoza conectó hit, Randy Romero lo movió a la intermedia, mediante toque, Leo Heras produjo una, tras disparar inatrapable a la vereda de en medio, además, se movió al segundo cojín en el tiro a home, momentos después se desplazó a la goma, gracias a doble de Jasson Atondo. En la tercera, sumaron nuevamente, incogibles de Francisco Peguero y Roy Morales

puso corredores en las esquinas, infield hit de Espinoza empujó entonces una al pentágono. Morales colocó las cifras definitivas, en el noveno inning, línea a tierra de nadie, remolcador de una.

Los peninsulares se hicieron presentes en la pizarra durante su tercer turno, con uno fuera, Josh Fuentes pegó sencillo, Edwin García obtuvo pasaporte y Wynton Bernard respondió dando incogible productor del primer registro melenudo. En la cuarta, Art Charles recibió pasaporte, luego apareció Aledmys Díaz con vuela cercas por la vereda izquierda. Charles remolcó la del cerrojo en la novena.

La victoria fue de Joe Corbett y el revés de Raúl Carrillo, ambos en labor de relevo.



Marina Malpica, segunda en Copa Mundial rumbo al Panamericano de Gimnasia Rítmica

Sumó actividad en Bakú, Azerbaiyán, como preparación al certamen continental a celebrarse a finales de mayo en Asunción, Paraguay

La seleccionada nacional Marina Malpica concluyó su participación en su segunda Copa del Mundo de Gimnasia Rítmica en Bakú, Azerbaiyán, con la que sumó actividad rumbo al próximo Campeonato Panamericano de la disciplina, a realizarse a finales de mayo.

La gimnasta, ubicada en el Grupo A de las competidoras individuales, finalizó en el lugar 42 del All Around con un total de 93.500 puntos, listado en el que la italiana Sofia Raffaelli se ubicó en el primer lugar con 113.400 unidades.

Marina Malpica compitió en la prueba de aro, donde se ubicó en la posición 18 con un registro de 26.000, mientras que en pelota concluyó su actuación en el lugar 45 (22.350), mismo puesto en la modalidad de listón (23.200).

Para la prueba de mazas, Malpica finalizó en el peldaño 54 con 21.950 puntos, quedando al margen de las cuatro finales a las que avanzaron las mejores ocho posicionadas.

Esta Copa del Mundo es parte de su preparación de la gimnasta rumbo al próximo Campeonato Panamericano de la disciplina, que se llevará a cabo del 30 de mayo al 1° de junio en Asunción, Paraguay.



Hospitalizan a Carlos Santana



Francisco Martínez Hernández

El guitarrista Carlos Santana se encuentra hospitalizado por una deshidratación severa, que sufrió previo a un concierto que realizaría en el Majestic Theatre de San Antonio, Texas, informaron medios estadounidenses.

El concierto se realizaría como parte del Oneness Tour 2025 en el cual promociona su nuevo álbum, Sentient, que dio a conocer en febrero de ese año.

A través de un mensaje en las redes sociales, Michael Jensen, quien representa esta nueva gira del guitarrista mexicano, publicó dio a conocer lo siguiente:

“Con profunda decepción debo informarles que el concierto de esta noche, en San Antonio, se ha pospuesto (...) El Sr. Santana se encontraba en el Majestic Theatre, preparándose para el concierto de esta noche, cuando sufrió un episodio de presunta deshidratación.

“Por precaución y por el bien de su salud, decidimos que posponer el concierto era lo más prudente. Él se encuentra bien y espera con ansias para regresar pronto a esta ciudad, y continuar su gira por Estados Unidos. Muchas gracias a todos por su comprensión. El concierto se reprogramará pronto”, concluyó Jensen.

La chica de El Día

